



RESOLUCIÓN PR / WW N° 344 /26

“POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN PR / WW N° 311/26 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN PR / WW N° 271/26 “POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR PEDRO ARIEL ROMÁN RENNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)”, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026”, DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2026”.

Asunción, 08 de Junio de 2026

VISTO:

La Resolución PR / WW N° 271/26 de fecha 25 de mayo de 2026 y la Resolución PR / WW N° 311/26 de fecha 1 de junio de 2026, ambos de la Presidencia; la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”; la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución PR / WW N° 271/26 de fecha 25 de mayo de 2026, se autorizó la designación del señor Pedro Ariel Román Renna, Gerente General, como Encargado de Despacho de la Presidencia, sin perjuicio de sus actuales funciones, mientras dure la ausencia del Titular, Lic. William Wilka Materi, por motivo de viaje, del 29 de mayo al 7 de junio de 2026.

Que, por Resolución PR / WW N° 311/26 de fecha 1 de junio de 2026, se modificó el Artículo 1° de la Resolución citada precedentemente, en lo que respecta a la duración de la designación, estableciéndose la misma del 29 de mayo al 10 de junio de 2026.

Que, existe la necesidad de abrogar la Resolución arriba mencionada, atendiendo que el Lic. William Wilka Materi, Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), concluyó las actividades oficiales previstas y retornó al país con antelación a la fecha originalmente autorizada, por lo que corresponde dejar sin efecto la ampliación del periodo de designación autorizada.

Que, el Artículo 22° de la Ley N° 1182/85 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”, modificado por el Art. 14° de la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”, establece que son funciones del Presidente: “...a) cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta ley, las de otras leyes pertinentes y los reglamentos de la empresa; b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ...d) dictar reglamento interno de la empresa; e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento...v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza”.

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en el ámbito de su competencia, tiene la facultad de establecer normas de dirección, administración y dictar resoluciones para dichos efectos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

“Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.”

Página 1 de 2

Es fotocopia del documento que obra
en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / WW N° 344 /26

“POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN PR / WW N° 311/26 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN PR / WW N° 271/26 “POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR PEDRO ARIEL ROMÁN RENNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)”, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026”, DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2026”.

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

RESUELVE:

Artículo 1°.- ABROGAR la Resolución PR / WW N° 311/2026 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN PR / WW N° 271/26 “POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR PEDRO ARIEL ROMÁN RENNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)”, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026” de fecha 1 de junio de 2026.

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



(Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Cecilia Benza
Abg. Cecilia Benza
Secretaría General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)